

# EL DESAFÍO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE COMERCIO MARTÍN ZAPATA (MENDOZA, ARGENTINA)

*Lic. Fernanda Cadile*

*Lic. Alejandra Curadelli*



**ECMZ**

ESCUELA DE COMERCIO  
MARTIN ZAPATA

# INICIO DEL PROCESO EDUCATIVO



# DIVERSAS CONCEPTUALIZACIONES

1

- INTEGRACIÓN

2

- INCLUSIÓN

# MARCO LEGAL

## Internacional



### Ámbito Internacional

#### **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Marco establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006

Art. 3 y Art. 24



### Acciones Nacionales

A partir del concepto de Discapacidad se diseñó un Plan Nacional contra la Discriminación:

#### **LEY Nº 26.378**

**Creación del  
INADI**

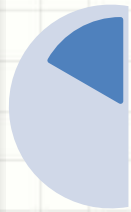


### Ámbito Provincial

Necesidad de generar acciones políticas y educativas acordes al marco internacional

# MARCO LEGAL

## Nacional y Provincial



### Ámbito Nacional

#### LEY 26.206 DE EDUCACIÓN NACIONAL (LEN)

Parte del principio fundamental de que la educación es un **derecho** para todos los ciudadanos.

Art. 11 inc. e y n; Art. 17 y Art. 123

#### LEY 26.061 DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Art. 15 Y Art. 28



### Co-articulación

#### CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

Organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional.

Resol. CFE 155/11

Resol. CFE 174/13



### Ámbito Provincial

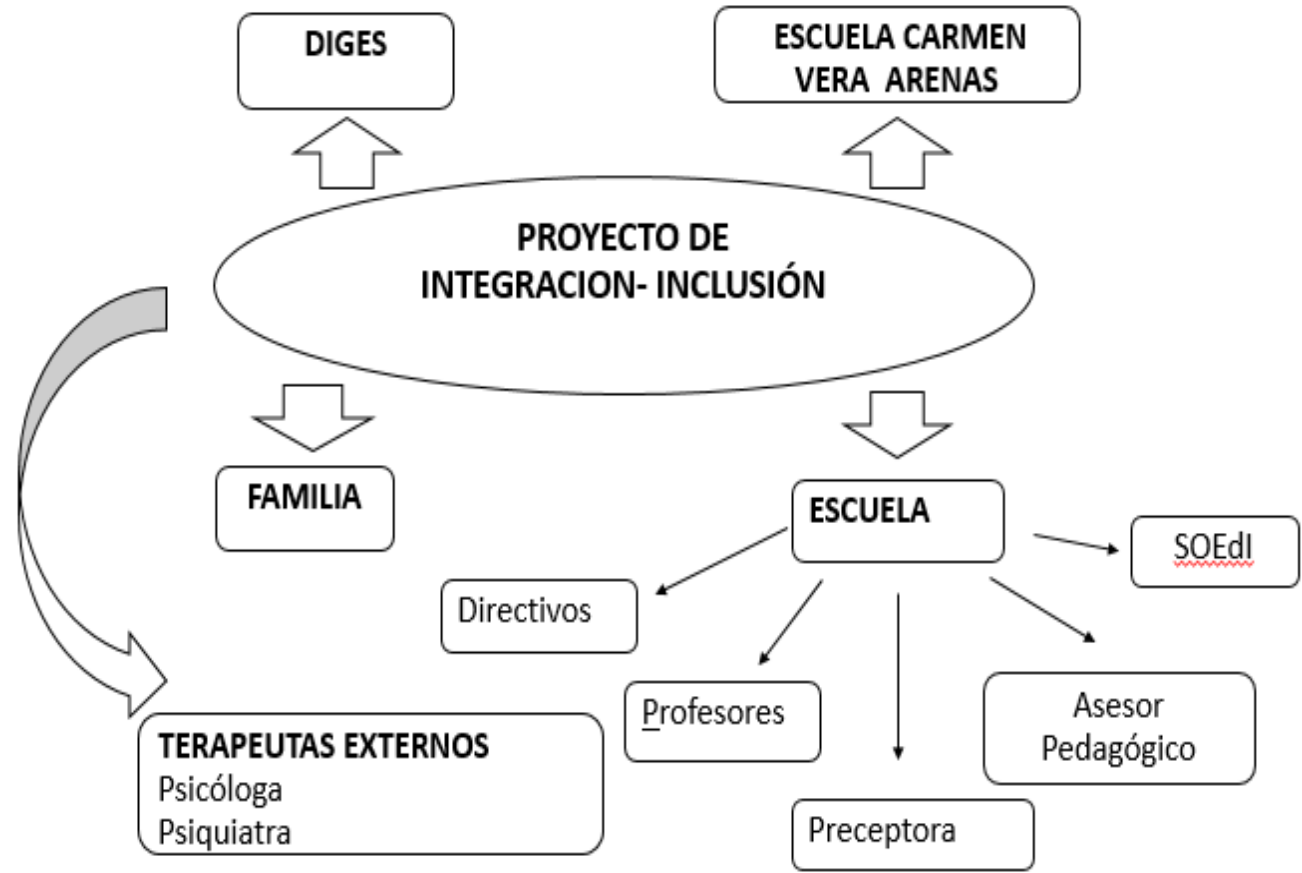
#### PROGRAMA PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN

Garantiza la concreción de la integración educativa en los distintos niveles de la escolaridad y sintetiza los modos de apoyo educativos.

Resol. DGE 7951/99

# Actividades realizadas

## Aplicación de la ley



# ACTORES INSTITUCIONALES

- 1- DIGES
- 2- Escuela de Procedencia: ECVA
- 3- Equipo Directivo
- 4- Asesoría Pedagógica
- 5- SOEdI
- 6- Profesionales de apoyo externos
- 7- Grupo de pares
- 8- Profesor de Aula
- 9- Docente de Apoyo

# DIGES

- Diálogo sobre integraciones en colegios secundarios de la UNC
- Propuesta de generar marco normativo para los procesos de integración – inclusión
- Propuesta de generar capacitación para fortalecer los procesos de integración - inclusión



# ESCUELA CARMEN VERA ARENAS

- Primer encuentro con escuela Carmen Vera Arenas 18/03. Apertura, estímulo, confianza, generosidad.
- Visita del Equipo de la Escuela Carmen Vera Arenas al Martín Zapata con el equipo docente para responder a inquietudes sobre el proceso de adaptación. 30/04
- 13/09 Visita de acompañamiento del proceso

# DIRECTIVOS

- Propuesta. Presentan la situación de Renata para ser trabajada.
- Acompañamiento. Interesándose por el proceso y dando respuesta a los requerimientos
- Supervisión. Evaluando la evolución del proyecto y realizando las modificaciones necesarias

# ASESOR PEDAGOGICO

- Visita a la Escuela Carmen Vera Arenas. Realizó la guía de sugerencias para adaptaciones curriculares.
- Trabajo en primeras adaptaciones curriculares.
- Acuerdos para realización de reuniones de profesores.
- Seguimiento permanente de las adaptaciones y contacto con los docentes. Organización de reuniones

# TAREAS DE LOS RESPONSABLES DEL SOEdI

- Interiorizarse sobre el **perfil cognitivo y socio-afectivo** del alumno/a que va a ser integrado.
  - Establecer **contacto con la Institución de la cual procede** el alumno.
  - **Planificar y evaluar las actividades** que se desarrollarán a lo largo del ciclo lectivo.
- Establecer una **comunicación permanente con el Equipo Directivo y el Asesor Pedagógico.**
  - **Trabajar** desde el SOEdI en **forma interdisciplinaria** con sus profesionales.
- Convocar a distintas **entrevistas a los padres** del alumno/a integrado/a.
- Realizar **reuniones con el Asesor Pedagógico** para acordar criterios de intervención.
- **Acompañar y estar informado sobre las intervenciones del profesor de apoyo.**
  - Establecer un estrecho **contacto con el/la preceptor/a** del curso.
- Realizar el **seguimiento del desempeño socio-afectivo y conductual** de

# TAREAS DE LOS RESPONSABLES DEL SOEdI

- Organizar y **convocar reuniones con el Equipo Docente.**
- Propiciar un **espacio individual de escucha** y recepción de inquietudes para los docentes involucrados.
- Realizar **intervenciones con el grupo de clase**, es decir, espacios para la reflexión.
  - Mantener estrecho **contacto con los profesionales** que acompañan el proceso del alumno/a en forma externa.
  - Llevar un **registro detallado de cada una de las instancias** llevadas a cabo a lo largo del proceso para transmitirlos al Equipo Directivo y desde aquí a la autoridad inmediata superior.
- Generar un **espacio** de concientización y sensibilización con los **docentes** que el alumno/a tendrá en el **año inmediato superior.**
- Propiciar el **desarrollo de los diversos profesionales y actores educativos** a través de la participación en Experiencias formativas externas vinculadas al tema de la Integración Educativa.

# PRECEPTORA

- Acompañamiento socio-afectivo.
- Control de inasistencias.
- Cumplimiento del régimen de convivencia.

# PADRES

- ▶ 31/03: entrevista con mamá. Anamnesis.
- ▶ 06/04: entrevista con papá. Anamnesis.
- ▶ 02/06: reunión con papás. Evolución y pedido de acompañamiento cotidiano y para exámenes. Presentación de Alejandra.
- ▶ Contacto permanente a través de whatsapp, mensaje de texto, correo electrónico, goschool

# TERAPEUTAS EXTERNOS

- Se solicitó informe por escrito del Psiquiatra. (confirmaron entrega de informe para el viernes 30/07)
- Comunicación telefónica con psicóloga. Comentó que la alumna dejó de concurrir previo al receso invernal. Si continúa tratamiento nos volveríamos a comunicar.



# GRUPO DE PARES

- **Marzo:** se dialogó con el grupo a comienzo de año en dos oportunidades.
- **Agosto:** dinámica donde se escucho las inquietudes del grupo.
- **Septiembre:** dinámica sobre fortalezas.

## PROFESOR DE AULA

- Ser el principal protagonista de la educación aceptando a todo el alumnado como propio y atendiendo a las necesidades educativas específicas de sus estudiantes.
- Planificar los saberes a aprender y realizar los grados y ajustes necesarios en los mismos según las posibilidades de los estudiantes que se encuentran bajo el Proyecto de Integración-Inclusión Educativa de la institución.

## PROFESOR DE APOYO

- Participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional dando los aportes específicos para la atención a las personas con discapacidad.
- Brindar asesoramiento sobre el marco legal en el que se inscriben los procesos de Integración-Inclusión Educativa.
- Identificar las necesidades específicas del /los estudiante/s integrado/s.
- Realizar aportes a los diseños curriculares del aula a fin de contemplar las necesidades educativas específicas de los estudiantes que se enmarcan bajo el Proyecto de Integración-Inclusión Educativa de la institución y prever los recursos necesarios para su respuesta en clase.
- Tener disponibles los programas de las distintas asignaturas.
- Asesorar y colaborar con el profesor/a de aula en la puesta en marcha de los recursos, estrategias y metodologías necesarias.

## PROFESOR DE AULA

- Conocer los procedimientos de actuación de los profesionales de apoyo, para poder participar activamente en la identificación de singularidades y la elaboración de planes personalizados, con su puesta en práctica, seguimiento y valoración.

- Conocer y aplicar diversos modos de evaluación de dichas situaciones de singularidad del alumnado (derivadas de una discapacidad o de factores socio-emocionales), así como las formas de atención y participación para el aprendizaje.

## PROFESOR DE APOYO

- Analizar el tipo y grado de modificación del curriculum según los casos particulares.
- Asesorar al profesor/a integrador/a en la elaboración pertinente de los ajustes y de las respuestas pedagógicas diversificadas para los estudiantes con necesidades específicas, mediante la realización de las correspondientes adaptaciones curriculares individualizadas.
- Intervenir directamente con los estudiantes con necesidades específicas dentro de la clase.
- Realizar el refuerzo pedagógico de los estudiantes integrados cuando los mismos lo requieran, especificando la modalidad adoptada para tal fin.
- Orientar al profesor/a integrador/a hacia nuevos modos de conceptualización del aula potenciando las habilidades de cada estudiante para aprender aportando estrategias organizativas y de enseñanza.

## PROFESOR DE AULA

- Confeccionar y presentar al profesor/a de apoyo en tiempo y forma las actividades o tareas y evaluaciones (exámenes) para los estudiantes que se encuentran enmarcados bajo el Proyecto de Integración-Inclusión Institucional, a fin de realizar los ajustes pertinentes y su modo de implementación.
- Dar cumplimiento administrativo al sistema de registro de seguimiento y acreditación de notas.

## PROFESOR DE APOYO

- Colaborar con el profesor/a integrador/a en el establecimiento de la metodología y evaluación a seguir con los estudiantes integrados.
- Supervisar la estructura, contenido y diagramación de tareas y evaluaciones de los estudiantes integrados a fin de propiciar el óptimo despliegue de sus potencialidades.
- Observar y analizar el progreso del alumno y evaluación sistemática en colaboración con el profesor/a integrador/a.

## PROFESOR DE AULA

- Concurrir a las reuniones a las que convoque la institución relacionadas con el Proyecto de Integración-Inclusión Educativa.

## PROFESOR DE APOYO

- Elaborar conjuntamente con la Coordinación, dirección y asesoría del Proyecto de Integración-Inclusión Educativa y el asesor pedagógico las reuniones de perfeccionamiento docente en temáticas relacionadas con este proyecto, así como también, propiciar el debate, la reflexión, el análisis de los casos de estudiantes con necesidades específicas y dar cuenta de los seguimientos y evaluaciones de los distintos procesos escolares.
- Colaborar con el SOEdI en el diagnóstico y seguimiento de casos y articular estrategias de abordaje específicas para personas con discapacidad.
- Abordar conjuntamente con la Coordinación o asesoría del Proyecto de Integración-Inclusión Educativa el entorno familiar de los alumnos integrados requiriendo el apoyo necesario, como también el compromiso y acompañamiento de sus hijos en todo lo referido al desempeño escolar y social.

## PROFESOR DE AULA

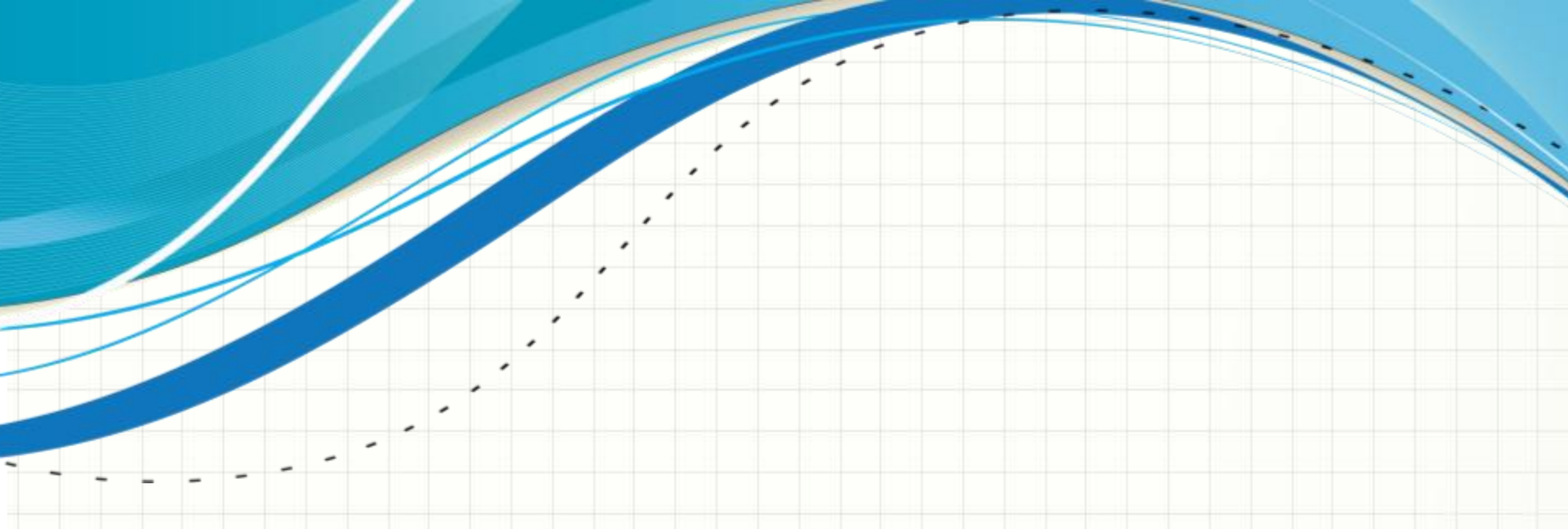
- Acompañar socio-afectivamente los procesos pedagógicos de los estudiantes con necesidades específicas o con discapacidad.

## PROFESOR DE APOYO

- Diseñar conjuntamente con la Coordinación y asesoría del Proyecto de Integración-Inclusión Educativa y el asesor pedagógico estrategias de sensibilización emocional y análisis reflexivo de las diversas situaciones de integración con todos los actores de la comunidad educativa.

# REFLEXIONES FINALES





**MUCHAS GRACIAS!!**